ANEXO N° 9.

“Autorización de Tratamiento de Datos – Ley 1581 DE 2012”

Ciudad, 2 de febrero de 2026

Señores
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, APC COLOMBIA

Asunto: **Contratación_____**

*OBJETO: “***CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO Y CIRCULARIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS ORGÁNICOS EN MUNICIPIOS DE LA COSTA PACÍFICA DE CHILE, COLOMBIA, MÉXICO Y PERÚ””.**

REF: AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

Respetados Señores:

En mi calidad de titular de datos sensibles, siendo aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, autorizo de manera previa y expresa a la AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, APC COLOMBIA para el manejo de la información sensible de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, y el literal a) del artículo 6 de la precitada Ley, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.

Atentamente,

Nombre de quien autoriza Lina Razeto
C. C. de 14.424.115-0
Correo electrónico: linarazeto@geociclos.cl

Ingeniería Ambiental
GeoCiclos SpA.